

Dos nuevas islas verdes para reciclar mejor en los aularios de Derecho y Mecenas

30/10/2026

#islas verdes #UGR

Los aularios de Derecho y Mecenas de la Universidad de Granada cuentan desde ahora con dos nuevas **islas verdes**, puntos limpios pensados para que toda la comunidad universitaria pueda separar sus residuos de forma sencilla y cómoda, en un único lugar y sin desplazamientos.



Cada isla verde incluye tres contenedores diferenciados:

- **Contenedor amarillo:** envases y residuos de plásticos.
- **Contenedor azul:** papel y cartón.
- **Contenedor gris (resto):** material no reciclable y residuos de materia orgánica.

Junto a los contenedores se ha instalado cartelería informativa que recuerda cómo depositar correctamente cada residuo e incluye información sobre el impacto positivo que tiene el reciclaje. Así, el cartel destaca que, si cada integrante de la comunidad del aula recicla un solo envase al mes, se pueden lograr ahorros significativos de energía y materias primas a lo largo de un curso académico.

La finalidad de esta actuación es **aumentar las tasas de reciclaje en los espacios universitarios**, reducir la cantidad de residuos que acaban mezclados en el contenedor de resto y fomentar hábitos más sostenibles entre estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios. Todo ello bajo el lema de las cuatro erres: **reduce, reutiliza, repara y recicla**, e invitando a dar una segunda vida a los residuos.

La instalación de estas islas verdes se enmarca en las políticas de sostenibilidad de la Universidad de Granada y en su compromiso con una gestión de residuos más

eficiente y respetuosa con el medio ambiente.